

**CITANTE**

**YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS**

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			03	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
14	02	2018	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		9:00	11:00

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 02
4. Informe del Consejo Académico
5. Escuela docentes
6. Solicitud aval de convenio
7. Entrega de trabajos de grado estudiantes de pregrado
8. Solicitud docentes
9. Movilidad docente
10. Movilidad estudiantes
11. Propositiones y varios
12. Compromisos

**DESARROLLO Y DECISIONES**

**1. Verificación del Quórum**

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos

2. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
3. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
4. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Jhon Alexander Pérez Sepúlveda
5. Representación docente: Jorge Iván Usma Gutiérrez
6. Represente estudiantil - Alejandro Lodoño Prieto.
7. Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

### **Ausente**

- Representación egresados: Ángela María Lema Pérez. Excusa laboral

## **2. Lectura y aprobación del Orden del día**

Sometido a consideración de los señores Consejeros, el orden del día se modifica, quedando de acuerdo a:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 02
4. Informe del Consejo Académico
5. Escuela docentes
6. Entrega de trabajos de grado estudiantes de pregrado
7. Solicitud Comité de trabajos de grado
8. Solicitud líder de grupo de investigación
9. Solicitud docente
10. Movilidad docente
11. Movilidad estudiantes
12. Solicitud docente enlace de Maestría
13. Proposiciones y varios
14. Compromisos

### 3. Lectura y aprobación del Acta No. 02

Leída el acta No 02 sección ordinaria del 24 de enero, fue aprobada sin modificaciones.

### 4. Informe de Académico

La Presidente del Consejo presenta a esta Corporación un informe verbal de los temas tratados en el Consejo Académico ordinario realizado el 7 febrero y al respecto informa que:

- Se posesionó el representante suplente de los estudiantes.
- Se negó el recurso del proceso de ascenso, interpuesto por un docente, ya que éste no fue realizado con subsidio de apelación, como lo establece la Ley N° 1437 de 2011 (18 de enero) - Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- Se presentaron las resoluciones de rediseño curriculares de los programas de Tecnología e Ingeniería de Producción por ciclo propedeúico.

#### Informe de Vicerrectoría de Docencia

- Proceso de matrícula:

Pagos realizados: 23.879.000  
Estudiantes Matriculados: 23.501.000  
Pregrado: 23.007.000  
Posgrado: 494

La fecha límite para matrícula de egresados no graduados es hasta marzo 8.

- Se presentó el Plan de Acción 2018 de la Vicerrectoria de docencia, para el cual algunos de los compromisos son:

Registro calificado de un programa de pregrado. Proyección: Ciencias Ambientales (Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas).

Tres programas virtuales de pregrado

Un programa virtual de posgrado

Un programa de pregrado descentralizado. Proyección Ciencias Ambientales  
Dos programas de posgrado.

- Autoevaluación: Se realiza la importancia de la entrega oportuna de los documentos para renovación de registro calificado y acreditación de los programas. Están en proceso de acreditación: Maestría en Gestión Energética Industrial y Maestría en Automatización y Control Industrial.

Para el año 2018 se realizará un plan para la elaboración del informe de autoevaluación institucional con cifras a 2018. Se crearán equipos de trabajo con los empleados administrativos y profesores de carrera. Se destinarán los lunes en la tarde para tal fin

### **Informe Vicerrector de Investigación y Extensión**

- Se realizarán cruce de los planes de trabajo con los compromisos en investigación. Habrá plan de contingencia para los proyectos que dentro de su rubro tengan contemplado el recurso instalado del laboratorio de Biomédica, debida a que se han suspendido los trabajos de adecuación física de dicho laboratorio por incumplimiento.
- Los proyectos que requieran la suscripción de convenios con terceros pueden presentar dificultades si no se previó lo relacionado con la Ley de garantías.
- Se propone de realizar un Work Show: Creciendo en Ciencias, el cual tendrá temáticas de docencia, investigación y Extensión.
- Se aprueba recomendar la comisión de estudios doctorales de la docente: Iliana María Ramírez Velásquez al Consejo Directivo, con un 30% de auxilio para pago de matrícula. Igualmente, se solicita un pequeño resumen que ilustre sobre los estudios a realizar por la docente y la pertinencia del doctorado para la Facultad.

### **Varios**

- Prórrogas de estudiantes de Maestría
- Proyecto con unidades de generación de Políticas Públicas

## **5. Escuela docente**

Comenzó como iniciativa de la decanatura de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en el año 2017, enfocada a la permanencia, mejorando los procesos de enseñanza y aprendizaje. El curso consta de cuatro (4) módulos.

Actualmente están conformados 3 grupos

- Un grupo de 41 docentes, cursando el tercer módulo y certificados de los módulos 1 y 2.
- Dos grupos de 30 docentes cada uno, uno por campus, iniciando módulo uno. Para el desarrollo de este proyecto se han vinculados dos docentes ocasionales quienes están al frente de dicha Escuela y además participarán como docentes en la Maestría en Ciencias: Innovaciones en Educación.

## 6. Entrega de trabajos de grado estudiantes de pregrado

### Departamento de Ciencias Aplicadas – DIANA ALEXANDRA ORREGO METAUTE

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas y les comunica que este Consejo acoge la recomendación del Comité de Práctica Profesional y Trabajos de Grado del Programa, y por lo tanto aprueba finalización del trabajo de grado para optar al título de Ingeniero Biomédico, en concordancia con la Resolución 02 de junio 8 de 2016, emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, a:

CEDULA	ESTUDIANTES	MODALIDAD	TITULO	DIRECTOR
1020453241 1152685535	Yoan Sebastián Mesa Guisao Tatiana Yulieth Zapata Morales	Producto de Laboratorio	Guías de aplicaciones con tarjetas de adquisición de datos Mydaq, Arduino y Labview para las áreas de sensores y bioinstrumentación.	Andrés Felipe Orozco Duque
1146435104	Yernin Urrutia Palacio	Trabajo de Grado	Construcción de una base de datos utilizando análisis de bioimpedancia orientado al desarrollo de sistemas inteligentes para la medición no invasiva de los niveles de colesterol total y triglicéridos	Juan Pablo Murillo
1152695310	Laura Giraldo Vásquez	Trabajo de Grado	Análisis de relevancia de la dinámica electroencefalográfica en el control de exoesqueletos en rehabilitación de miembro superior	Julio Pastor Restrepo Zapata Robert Benítez Urda
43496288	Edna Patricia Parra Correa	Artículo	Estandarización para reusar dispositivos médicos orientado a seguridad en salud y medio ambiente	Andrés Felipe Ramírez Barrera Edilson Delgado Trejos

**Departamento de Educación y Ciencias Básicas – JHON ALEXANDER PÉREZ SEPULVEDA**

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó las solicitudes presentadas y les comunica que, atendiendo la recomendación del jefe de Programa, les aprueba la evaluación del trabajo de grado para optar al título de Físico, en concordancia con la Resolución 02 de junio 8 de 2016, emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, a:

CEDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	TITULO	ASESOR
117.196.060	Edison Enrique Tejada Velásquez	Trabajo de Grado	Efectos de la Migración reversa en el tiempo en fallas normales	Diego Alberto Gutiérrez Isaza
8.106.237	Alejandro Mejía Rico	Trabajo de Grado	Litogénesis estándar.	Luis Alfredo Muñoz Hernández
1.037.595.523	Jorge Iván Pérez Buelvas	Trabajo de Grado	Migración Phase Shift con Anisotropía Elíptica paralización con MPI	César Augusto Arias Chica

**7. Solicitud Comité de trabajos de grado, Grupo de Investigación y Docente enlace**

**JUAN GONZALO ZULUAGA BOTERO:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que se hará el trámite pertinente en cuanto al cambio requerido a la Resolución 02 de junio 8 de 2016, modalidades grado para estudiantes de los programas académicos adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, una vez se realice un análisis para determinar si se modifica o se deroga la misma.

**JUAN GONZALO ZULUAGA BOTERO:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que es avalada la mención de honor al trabajo de grado titulado “*Establecimiento de valores térmicos de personas sanas de la ciudad de Medellín Colombia*” de las estudiantes María Camila Henao Higueta y Alexandra Catalina Benítez Mesa, del programa de Ingeniería Biomédica y dirigido por la profesora Gloria María Díaz Londoño.

**8. Solicitud líder de grupo de investigación**

**ANDRÉS FELIPE OROZCO DUQUE:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que se avalan los cambios de líderes de las líneas del grupo de investigación e Innovación Biomédica así:

Línea	Líder Actual	Nuevo Líder
Ciencias Biomédicas	Jeanette Prada Arismendi	Nini Johana Pedroza
Ciencias Ingenieriles Biomédicas	Camilo Alberto Rivera Velásquez	Gloria María Díaz Londoño

## 9. Solicitud docente

**RUBÉN DARÍO GUERRA TAMAYO:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que hasta la fecha esta corporación conoce de su participación como contrapartida en el proyecto de Ecopetrol. Ante este Consejo en fechas pasadas usted no ha solicitado un aval para la comisión de estudios doctorales, por lo tanto, el Consejo desconoce si usted posee Comisión de Estudios Doctorales, otorgada por el Consejo Académico o por cualquier otro ente institucional.

Para poder dar respuesta a su solicitud, tal como se le solicito por correo electrónico, es necesario que allegue a esta Corporación su situación actual, además de anexar información detallada sobre el porcentaje de avance de los objetivos, el tiempo requerido y cronograma de culminación.

Para continuar sus estudios doctorales mediante una Comisión de Estudios Doctorales, si no la tuviere, debe ampliar su solicitud con los datos anteriormente enunciados, ya que el aval que brinde el Consejo de Facultad es apenas el primer paso, pues su solicitud debe continuar el trámite institucional ante el Comité de Capacitación y el Consejo Académico.

## 10. Movilidad docente

**JUAN CARLOS JARAMILLO FAYAD:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que avala académicamente la movilidad para participar en:

- Reunión organizada por el ITM y Min Transporte donde se tratará la problemática del atropellamiento de fauna silvestre en Colombia.
- Brindar una chala a estudiantes de Pregrado, Maestría y Doctorado de la Universidad Javeriana interesados en el tema del atropellamiento de fauna y tratar de realizar un convenio entre ambas Instituciones.
- Participar en reunión con la Agencia Nacional de Infraestructuras, Ministerio del Medio Ambiente donde se analizará el estado en que se encuentra el convenio que se está tramitando entre el ITM y Min Transporte.

La movilidad se realizará del 27 de febrero al 3 de marzo de 2018 y se deben entregar evidencias de cada una de las actividades realizadas, en la ciudad de Bogotá- Colombia.

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y relaciones Internacionales.

## 11. Movilidad estudiantes

**LUIS MIGUEL PÉREZ ARROYAVE:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que se da el aval para la realización del Intercambio Académico en la Universidad CEIPA, en el municipio de Sabaneta, Antioquia, bajo el “*Programa Local de Movilidad Académica (PALOMA)*” y acorde a lo establecido en la Resolución 000757 del 16 de agosto de 2016, el intercambio se realizará en el semestre 2018-1, en el cuadro se anexa la asignatura a cursar en la Universidad CEIPA y a homologar en el ITM, el cual fue analizado por la señora Diana Alexandra Orrego Metaute, jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas.

Universidad CEIPA	Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM
Asignatura	Asignatura
Administración de Operaciones	Electiva 6

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

## 12. Solicitud docentes enlace de Maestrías

### Maestría en Ciencias: Innovación en Educación

**ADRIANA MARÍA SOTO ZULUAGA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y comunica que se avalan los cambios de directores de los trabajos de grado de estudiantes de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación.

ESTUDIANTE	TÍTULO	DIRECTOR
Gloria Patricia Zapata Vanegas C.C 43113109	<i>“what a tasteless soup”: una mirada a la desmotivación por el aprendizaje inglés.</i>	Diana Marcela Jaramillo dianamarcelajaramillo@gmail.com • Lic. en Lenguas Modernas (UPB) • Maestría en Educación (U. Javeriana)



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION  
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Jaramillo Abril Isabel Cristina C.C 21527990 Perez Henao Oriana Maritza C.C 39455353	<i>La narrativa dinamizada a través de una wiki para favorecer las habilidades de lectura y escritura, en los estudiantes del grado quinto de las instituciones educativas San José de las Cuchillas (rural) y Concejo Municipal el Porvenir (urbana).</i>	Edison Arbey Escobar Acevedo edisonescobar@itm.edu.co <ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación y periodismo</li> <li>Esp. Pedagogía de la Educación virtual</li> <li>Maestría en E-learning (UNAB – Universidad Oberta de Catalunya)</li> </ul>
Serna Hernandez Maria Gladys C.C 42682187	<i>Los proyectos transversales como mediadores del aprendizaje significativo en el contexto rural</i>	Leidy Dahiana Ríos Atehortua dahiana617@gmail.com <ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. en Ciencias Naturales</li> <li>Magister en Educación (UDEA)</li> </ul>
Gonzalez Graciano Jackeline C.C 43155433 Maya Quintero Gladys Patricia C.C 32562705	<i>Desarrollo de la competencia investigativa en la enseñanza de las Ciencias Naturales de los grados primero y noveno de la Institución Educativa Antonio Roldán Betancur</i>	Leidy Dahiana Ríos Atehortua dahiana617@gmail.com <ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. en Ciencias Naturales</li> <li>Magister en Educación (UDEA)</li> </ul>
Rios Pineda Andres Felipe C.C 8026558	<i>Estrategias de Autorregulación del aprendizaje a través del uso de entornos virtuales en el área de Ciencias Sociales en estudiantes del grado décimo de la institución educativa Alberto Lebrúm Múnera del municipio de Bello-Antioquia.</i>	MIGUEL DE JESÚS PINTO HERRERA miguelpinto@itm.edu.co <ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero físico</li> <li>Magister en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales.</li> </ul>

**Maestría en Ingeniería Biomédica**

**DIEGO FERNANDO URIBE YUNDA - VANESSA HERNÁNDEZ MONTES:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que se da el aval para cursar asignatura en la Universidad de Medellín en el semestre 2018-1, bajo el Convenio de la Red Colombiana de Posgrados y acorde a lo establecido en la Resolución 000757 del 16 de agosto de 2016; en el cuadro se anexa la asignatura a cursar en la Universidad de Medellín y a homologar en el ITM, la cual fue analizada por la señor Andrés Felipe Orozco Duque, docente del Departamento de Ciencias Aplicadas.

<b>Universidad de Medellín</b>	<b>Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM</b>
<b>Asignatura</b>	<b>Asignatura</b>
Modelación y Simulación de Sistemas Fisiológicos	Modelación y Simulación Biomédica



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION  
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal y políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales.

**DIEGO FERNANDO URIBE YUNDA:** El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó la solicitud presentada y le comunica que avala como pares externos a los doctores: Alicia María Cock Rada y William Almir Castellanos, de la tesis de grado titulada “**Evaluación de la expresión y metilación de genes de la vía Wnt/B-catenina en pacientes con leucemia mieloide aguda antes y después del tratamiento**”, del estudiante de Maestría en Ingeniería Biomédica Hernán Andrés Cardona Echeverri, dirigida por la docente Jeanette Prada Arismendi.

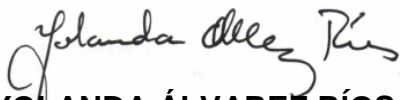
### 13. Proposiciones y Varios

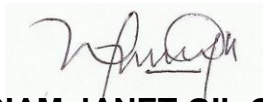
- La representante de los egresados, solicita el procedimiento a seguir para renunciar a la representación como egresada ante el Consejo de Facultad, a la cual se le informa que debe entregar carta oficial con su renuncia para proceder e informar a Secretaría General y convocar a nueva representación.

### 14. Compromisos

No quedan pendientes.

Agotado el orden del día a las 11:00 se levanta la sesión.

  
**YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS**  
Presidente

  
**MIRIAM JANET GIL GARZÓN**  
Secretario

Anexos:  
Bitácora, solicitudes, respuestas

**GESTIÓN DOCUMENTAL.**

Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).

Original: Dependencia que ejerce